



**INFORME
DE GESTIÓN**

→ 2025



Secretaría de Gobierno y Convivencia

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
INFORME DE GESTIÓN 2025: AVANCES ENERO –DICIEMBRE
2025

La Secretaría de Gobierno y Convivencia del Municipio de Armenia tiene como misión garantizar la seguridad, la convivencia y la armonía ciudadana. Entre sus funciones se destacan:

- La prevención y atención del riesgo natural y antrópico, a través de la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (OMGERD).
- La prevención y control de incendios, así como la atención de rescates en todas sus modalidades, mediante el Cuerpo Oficial de Bomberos.
- La promoción y defensa de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la protección de los seres sintientes.
- El acompañamiento a comunidades étnicas y religiosas, en cumplimiento de la política pública de libertad religiosa.
- La atención de casos de violencia intrafamiliar y el restablecimiento de derechos de personas en especial protección, en cumplimiento de la Ley 2126 de 2021.
- La gestión de querellas policivas según la Ley 1801 de 2016 y las acciones de control del espacio público.
- La protección de los derechos del consumidor, a través de la Casa del Consumidor.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

A través del presente Informe de Gestión se exponen las acciones realizadas entre enero y diciembre de 2025, los avances obtenidos en los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal “*Armenia con más oportunidades*” 2024–2027, y la proyección de metas y actividades hasta el 31 de diciembre de 2025.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: POR UNA ARMENIA CON MÁS BIENESTAR Y PROTECCIÓN A LOS SERES SINTIENTES

BPIN: 2024630010020

Productos del Plan de Desarrollo:

- Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control.
- Servicio de atención integral a la fauna.

Objetivo del proyecto:

A través de este proyecto se busca brindar apoyo integral en la atención de denuncias por maltrato animal, ofrecer asistencia médica y acompañamiento a las entidades reguladoras, así como desarrollar jornadas de bienestar para los seres sintientes y fortalecer los procesos de sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas.

Con estas acciones, la Administración Municipal reafirma el compromiso de reconocer a los animales como seres sintientes,



garantizando su derecho a recibir protección y trato digno, conforme lo establece la Ley 1774 de 2016.

Logros y acciones destacadas:

Durante el 2025, desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia se han adelantado importantes acciones en favor del bienestar animal en el municipio:

- ✓ **Atención directa a seres sintientes:**
A través de la Unidad Móvil de Bienestar Animal se realizaron **965 intervenciones** entre enero y diciembre, incluyendo rescates, acompañamiento en casos de maltrato y apoyo en emergencias. Estas acciones permitieron una atención rápida y efectiva a los animales que más lo necesitaban.
- ✓ **Asistencia médica y alimentaria:**
En jornadas realizadas en distintos sectores de la ciudad se brindaron **7.315 atenciones veterinarias** entre valoraciones, tratamientos y vacunación, además de la entrega de alimento a perros, gatos y otras especies en condición de vulnerabilidad, **superando ampliamente la meta anual prevista.**
- ✓ **Operativos de vigilancia y control:**
En articulación con la Policía Ambiental y otras entidades, se llevaron a cabo **226 operativos de inspección, vigilancia y control** en cumplimiento del Acuerdo 178 de 2020. Estas actividades incluyeron visitas de verificación, seguimiento a denuncias ciudadanas y asesorías técnicas para la protección de los animales de compañía.
- ✓ **Sensibilización ciudadana y tenencia responsable:**
Se adelantaron jornadas de socialización y capacitación sobre

tenencia responsable de mascotas, promoviendo el respeto hacia los animales como seres sintientes y la importancia de su cuidado. Estas actividades fortalecieron la conciencia ciudadana y la cultura de protección animal en Armenia.

Con estas acciones, la Secretaría de Gobierno y Convivencia ratifica su compromiso de proteger la vida y dignidad de los animales en Armenia, en línea con lo establecido en la Ley 1774 de 2016.

Población beneficiada:

Comunidad en general y, de manera directa 8.506 animales en condición de vulnerabilidad atendidos durante 2025 (enero–diciembre).

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 621.775.170	\$ 260.108.504	42%

Registro fotográfico:

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.





LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: POR UNA ARMENIA MÁS HUMANA Y EN PAZ

BPIN: 2024630010021

Productos del Plan de Desarrollo:

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.



- Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz.
- Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz.
- Servicio de promoción a la participación ciudadana.

Objetivo del proyecto:

Este proyecto busca promover el respeto y la garantía de los Derechos Humanos en el municipio de Armenia, así como la difusión de los principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Para ello, se fortalecen las acciones de sensibilización, pedagogía y asesoría dirigidas a la comunidad y a los actores institucionales, con el fin de prevenir vulneraciones y garantizar rutas claras de atención en caso de amenaza o riesgo.

De igual manera, se impulsan espacios de participación ciudadana y procesos de acompañamiento a grupos poblacionales específicos como migrantes, refugiados, reincorporados, veteranos de la Fuerza Pública, comunidades religiosas y líderes sociales, asegurando que cuenten con información, orientación y respaldo oportuno frente a sus derechos.

Logros y acciones destacadas (enero–diciembre 2025):

Durante el 2025, la Secretaría de Gobierno y Convivencia ha consolidado importantes avances en materia de Derechos Humanos, generando impactos significativos en diversos grupos poblacionales:

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

✓ Asistencia a migrantes, refugiados y retornados:

Se brindaron 87 asistencias técnicas directas que incluyeron acompañamiento y orientación en trámites, con el propósito de garantizar sus derechos y facilitar su inclusión en la vida social y económica del municipio, realizando así mismo actividades de integración comunitaria que impactaron a más de 300 personas.

✓ Fortalecimiento del Observatorio de Paz y Derechos Humanos:

Se desarrollaron **40 actividades de análisis y gestión de información**, que permitieron avanzar en el funcionamiento del Observatorio y en la ejecución del plan de acción del Consejo Municipal de Paz. Estos espacios han servido como punto de referencia para la formulación de acciones preventivas y pedagógicas en materia de protección de Derechos humanos y construcción de paz en el territorio.

✓ Atención en materia de Derechos Humanos y DIH:

Se realizaron 50 asistencias técnicas dirigidas a población de especial protección como personas en procesos de reincorporación y firmantes de paz, población OSIGD, NNyA en riesgo por reclutamiento, personas privadas de la libertad, entre otros, garantizando procesos de acompañamiento, prevención de vulneración de derechos y apoyo en el establecimiento de rutas de atención.

✓ Prevención de la trata de personas:



Se llevaron a cabo **50 asistencias técnicas** y jornadas de orientación para la prevención y atención a sobrevivientes de trata de personas, fortaleciendo la articulación interinstitucional y garantizando rutas claras de protección.

✓ **Protección a líderes y funcionarios públicos:**

Se activaron **12 rutas de atención** en favor de líderes sociales y funcionarios públicos por presuntas vulneraciones a sus derechos a la vida, la integridad, la seguridad y la libertad por amenazas. Además, se realizaron **30 espacios de socializaron** de los mecanismos de protección con los grupos focales, generando mayor confianza en la institucionalidad.

✓ **Reconocimiento y apoyo a veteranos de la Fuerza Pública:**

Durante el 2025 se prestó acompañamiento permanente a la población de veteranos de la Fuerza Pública en el municipio de Armenia, fortaleciendo su reconocimiento social y la gestión de beneficios establecidos en la Ley 1979 de 2019 y la Ordenanza Departamental 013 de 2023.

Entre las acciones realizadas se incluyen espacios de orientación y asistencia técnica a las asociaciones de veteranos, participación en reuniones con congresistas y concejales para socializar beneficios y dar alcance territorial a la Ley del Veterano, así como la conmemoración del **Día del Veterano**, llevada a cabo el día 11 de octubre de 2025 en coordinación interinstitucional con ACORE.

✓ **Libertad e igualdad religiosa:**

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

Se desarrollaron **60 actividades de implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa**, que incluyeron jornadas de capacitación, mesas de trabajo y encuentros comunitarios, promoviendo la diversidad y la convivencia armónica.

✓ **Promoción de la participación ciudadana:**

Se llevaron a cabo **21 actividades de participación ciudadana** orientadas a la garantía de los Derechos Humanos y la libertad religiosa, logrando una mayor vinculación de organizaciones sociales, comunitarias y de fe en los procesos de construcción de paz y convivencia.

Población beneficiada:

Durante la vigencia 2025, **900 personas beneficiadas directamente**, pertenecientes a grupos poblacionales específicos como migrantes, refugiados, reincorporados, veteranos de la Fuerza Pública, comunidades religiosas, líderes sociales y comunitarios, NNyA, personas privadas de la libertad y personas con orientación sexual e identidad de género diversa.

Impacto en la ciudadanía:

Con este proyecto, la Alcaldía de Armenia demuestra que los Derechos Humanos no son solo palabras en un papel, sino una realidad que se defiende y se vive todos los días. Gracias a estas acciones, hoy más migrantes y retornados encuentran acompañamiento en nuestra ciudad, más líderes sociales cuentan con rutas claras de protección, más sobrevivientes de la trata de personas



reciben apoyo, y más comunidades religiosas y de fe tienen espacios para convivir en igualdad, continuando así mismo el trabajo arduo en la realización de espacios de socialización para la prevención de vulneraciones a derechos, atención e integración con la comunidad.

Este trabajo también fortalece la confianza ciudadana en las instituciones, al garantizar que existen mecanismos de atención y prevención frente a cualquier vulneración. Además, promueve la participación activa de la comunidad en los escenarios de paz, convivencia y respeto, reconociendo que la construcción de una Armenia más humana y en paz es tarea de todos.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 507.270.975	\$ 471.230.973	93%

Registro fotográfico:

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.



LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: ARMENIA HUMANITARIA CON MÁS OPORTUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

BPIN: 2024630010022

Producto del Plan de Desarrollo:



- Servicio de orientación y comunicación a las víctimas.

Objetivo del proyecto:

Este proyecto busca garantizar la atención integral a las víctimas del conflicto armado, facilitando el acceso a rutas de asistencia, orientación y reparación. Con ello, la Administración Municipal reafirma el cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, que establece medidas de atención, asistencia y reparación integral para las víctimas, reconociendo sus derechos y brindando acompañamiento oportuno.

Logros y acciones realizadas (enero – diciembre 2025):

- ✓ **Atención y orientación a víctimas:** 3.004 personas recibieron acompañamiento integral en la Secretaría de Gobierno, a través de la recepción de declaraciones, actualización de planes y coordinación interinstitucional.
- ✓ **Ayuda humanitaria inmediata y hogares de paso:** Se inició el año, con el mes de **enero** atendiendo **14 hogares** con **37 personas**, en **febrero**, **54 hogares** con **128 personas**, en **marzo**, **20 hogares** con **47 personas**, en **abril**, **22 hogares** con **54 personas**, en **mayo**, **26 hogares** con **60 personas**, en **junio**, **22 hogares** con **52 personas**, en **julio**, **31 hogares** con **77 personas**, en **agosto**, **32 hogares** con **71 personas**, en **septiembre**, **46 hogares** con **87 personas**, en **octubre**, **41 hogares** con **89 personas**, en **noviembre**, **43 hogares** con **112 personas** y en **diciembre** se atendieron **23 hogares** con **57 personas**, garantizando alimentación, alojamiento temporal y transporte cuando fue requerido, reconocimiento efectuado mediante acto administrativo de ayuda humanitaria inmediata.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

- ✓ **Caracterización de población víctima:** Se realizaron **542** caracterizaciones de núcleos familiares, permitiendo identificar necesidades prioritarias y orientar acciones de atención diferencial.
- ✓ **Eventos de participación:** Se llevaron a cabo **41 espacios de participación** durante el año, incluyendo comités ejecutivos, plenarios de la mesa municipal y consejos municipales, fortaleciendo la incidencia de las víctimas en las decisiones que les competen.
- ✓ **Conmemoraciones:** Se desarrollaron **4 actos conmemorativos**, entre ellos el Día Internacional contra el Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes, el Día Internacional de Sensibilización contra las Minas Antipersonal y la Semana de las Víctimas de Desaparición Forzada, promoviendo la memoria y la reparación simbólica.
- ✓ **Proyectos productivos:** Aunque el componente no alcanzó ejecución material, se resalta la gestión administrativa adelantada durante la vigencia. Se surtió el proceso de consulta en Tienda Virtual; no obstante, debido a la falta de disponibilidad de elementos por parte de los proveedores y desajustes en las especificaciones técnicas de las cotizaciones, se procedió a estructurar un nuevo proceso de selección que queda en fase precontractual para asegurar la transparencia y calidad de la inversión en la vigencia 2026.

Población beneficiada:

Durante el periodo enero – diciembre de 2025 se beneficiaron de manera directa:



- Más de **3.004 personas víctimas** atendidas en procesos de orientación y acompañamiento.
- Se atendieron **871 personas** en hogares de paso y ayudas humanitarias inmediatas, garantizando alimentación, alojamiento y transporte cuando fue requerido.
- Se realizaron **542 núcleos familiares caracterizados**, equivalentes a más de **928 personas identificadas**.
- Participantes en **41 eventos de participación**
- En las **4 conmemoraciones**, que superaron las **400 personas** entre líderes, familias y organizaciones.

En total, se estima que **más de 2.800 víctimas del conflicto armado en Armenia** recibieron atención y acompañamiento a través del proyecto en lo corrido de 2025.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 653.793.464	\$ 581.581.982	89%

Registro fotográfico:



LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA

#AlcaldíaDeArmenia
 Más bonita y con más oportunidades.



BPIN: 2024630010023

Producto del Plan de Desarrollo:

- Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia.

Objetivo del proyecto:

Este proyecto busca fortalecer de manera integral las Comisarías de Familia del municipio de Armenia, mediante la asignación de recursos humanos, técnicos y tecnológicos que permitan mejorar la atención en casos de violencia intrafamiliar y el restablecimiento de derechos de la población en situación de protección especial.

Con estas acciones, la Administración Municipal da cumplimiento a la Ley 2126 de 2021, avanzando hacia una atención más cercana, oportuna y de calidad para las familias que requieren de estos servicios.

Logros y acciones destacadas enero – diciembre 2025:

✓ **Atención de casos:**

Se han atendido **3.801 casos** en las tres comisarías de familia del municipio. Estos casos incluyen situaciones de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, conflictos familiares, custodias, alimentos y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes.

✓ **Asistencia profesional y técnica:**

Se garantizó el servicio continuo de apoyo profesional y técnico-administrativo en las tres comisarías de familia,

fortaleciendo su capacidad de respuesta frente a las necesidades de la ciudadanía.

- ✓ **Movilidad y fortalecimiento logístico:** Un hito clave del periodo fue el fortalecimiento de la capacidad de desplazamiento de los equipos interdisciplinarios mediante la asignación de una camioneta nueva. Este vehículo fue adquirido a través de la Orden de Compra No. 150436 (Acuerdo Marco) con recursos del Fondo de Seguridad y aprobado por el Comité de Orden Público. Esta gestión permite agilizar las visitas domiciliarias, rescates y actuaciones de campo urgentes.

✓ **Procesos de capacitación y sensibilización:**

De manera conjunta, las tres comisarías adelantaron espacios de formación y sensibilización en instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones comunitarias, abordando temáticas como:

- Prevención de violencias basadas en género.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Derechos y deberes de las familias.
- Rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar. Estos procesos han contribuido a generar conciencia ciudadana y a fortalecer la protección de los derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes en el municipio.

Población beneficiada:

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.



Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las acciones adelantadas por las tres comisarías de familia impactaron directamente a **más de 2.000 personas**, entre ellas:

- **3.801 usuarios** atendidos en procesos relacionados con violencia intrafamiliar, restablecimiento de derechos, custodias, alimentos y conflictos familiares.
- **862 participantes** en espacios de capacitación y sensibilización sobre prevención de violencias, derechos de las familias y rutas de atención.

Con ello se fortalece la protección de mujeres, niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad, así como la conciencia ciudadana sobre el respeto de los derechos familiares.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 2.286.193.159	\$ 2.165.308.374	95%

Registro fotográfico:



LINEA ESTRATÉGICA: ARMENIA MODERNA

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD BOMBERIL

BPIN: 2024630010029

Producto del Plan de Desarrollo:

- Servicio prevención y control de incendios

Objetivo del proyecto

Aumentar la capacidad de resistencia ante fenómenos amenazantes a través de capacitaciones, simulacros y sensibilización, además de realizar inversiones que mejoren la capacidad de respuesta del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Armenia. Este proyecto busca fortalecer operativamente al Cuerpo Oficial de Bomberos para prevenir, atender y controlar incendios, así como brindar atención de rescate en todas sus modalidades, en cumplimiento de la Ley 1575 de 2012.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

✓ Atención de emergencias:

Se atendieron **396 emergencias** en el municipio, de las cuales **113 corresponden a eventos bajo la Ley 1575** (incendios, rescates y materiales peligrosos). Entre ellas se destacan:

- **40 incendios** (estructurales, vehiculares, de cobertura vegetal y residuos sólidos).

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

- **38 rescates** de personas y animales en riesgo.
- **35 atenciones** por incidentes con materiales peligrosos.
- Atención de accidentes de tránsito, inundaciones, caídas de árboles y daños eléctricos.

✓ Prevención comunitaria:

Se realizaron **60 capacitaciones** a la comunidad en temas de evacuación, uso de extintores y prevención de incendios, beneficiando a miles de ciudadanos en diferentes barrios e instituciones educativas.

✓ Inspecciones de seguridad:

Se adelantaron **519 inspecciones** en establecimientos comerciales, industriales y educativos, verificando condiciones de seguridad humana y contra incendios.

✓ Asistencia técnica y administrativa:

Se prestó servicio continuo de apoyo técnico y administrativo en las **tres estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos de Armenia**, garantizando la operación diaria.

- ✓ **Dotación y equipamiento:** En un esfuerzo histórico por la seguridad del personal operativo, en el mes de julio se realizó la entrega formal de dotación a través del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros. Esta incluyó:

- **Equipos de Protección Respiratoria:** Vitales para la intervención en incendios estructurales.



- **Trajes de Protección Personal:** Equipos certificados para incendios estructurales y forestales, garantizando que cada bombero cuente con su inventario individual.
- **Herramientas Manuales:** Kits especializados para la atención de incendios de cobertura vegetal. Además, se destaca la **adjudicación de la compra de vehículos y elementos por valor de \$4.488.240.000**, lo que representa la modernización más significativa del parque automotor del Cuerpo Oficial en los últimos años.

Población beneficiada

Con corte a diciembre de 2025:

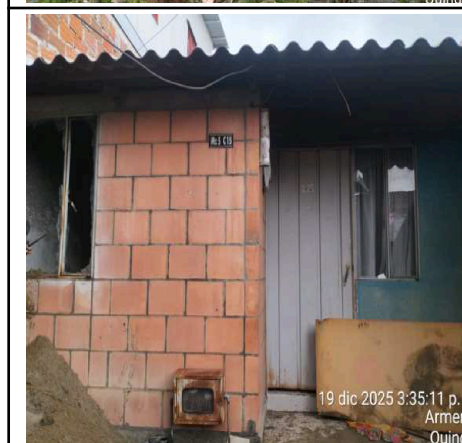
- Más de **1.003 personas** de la comunidad participaron en capacitaciones y jornadas de prevención, adquiriendo herramientas para reducir el riesgo de incendios y emergencias.
- Más de **40 bomberos del Cuerpo Oficial de Armenia** se beneficiaron con dotación de equipos de protección personal y herramientas, mejorando su capacidad operativa y condiciones de seguridad.
- La ciudadanía en general se ha visto favorecida con la atención de **396 emergencias**, que contribuyeron a proteger la vida, la integridad y los bienes de los habitantes de Armenia.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 22.885.714.034	\$ 10.418.709.035	46%

Registro fotográfico:





#AlcaldíaDeArmenia
 Más bonita y con más
 oportunidades.

LINEA ESTRATÉGICA: ARMENIA MODERNA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (OMGERD)

BPIN: 2024630010028

Productos del Plan de Desarrollo:

- Documentos de planeación.
- Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública.
- Estudios de riesgo de desastres.
- Servicios de información implementados.

Objetivo del proyecto:

Garantizar la operatividad de la actividad de Gestión del Riesgo con los insumos técnicos, económicos y el capital humano necesarios para la atención de emergencias y desastres, brindando una respuesta adecuada y oportuna a la ciudadanía. Con este proyecto se busca saldar una deuda histórica en materia de gestión del riesgo en el municipio de Armenia, mediante acciones trascendentales plasmadas en la matriz estratégica del Plan de Desarrollo “Armenia con más oportunidades”.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

✓ Atención de emergencias:

De las **396 emergencias** en el municipio, atendidas por el Cuerpo Oficial de Bomberos, la OMGERD en conjunto con las instituciones operativas y de socorro hizo entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia de **45 eventos mayores** en el municipio, incluyendo deslizamientos de tierra, incendios, caídas de árboles, daños eléctricos y afectaciones por fuertes precipitaciones.

Las emergencias cotidianas de ciudad son atendidas por el Cuerpo Oficial de Bomberos, como primer respondiente a emergencias, de acuerdo a la Ley 1575 del 2012.

✓ Visitas técnicas y monitoreos:

Se realizaron **259 verificaciones en puntos críticos**, superando ampliamente la meta anual de 80 visitas.

✓ Capacitaciones comunitarias y educativas:

Entre marzo y diciembre se desarrollaron múltiples jornadas de formación dirigidas a diferentes sectores de la ciudad, beneficiando a **más de 360 personas**. Entre ellas se destacan:

- 97 beneficiarios de Renta Ciudadana en factores de riesgo.



- 23 funcionarios del Aeropuerto El Edén en la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE).
- 16 brigadistas del Colegio Santa Teresa en preparación ante sismos.
- 23 estudiantes de Enfermería de la Uniquindío en funciones de la EMRE.
- 32 beneficiarios de Renta Ciudadana en Plan Comunal de Emergencias.
- 17 bomberos oficiales en riesgo volcánico del Machín.
- 7 funcionarios de la Secretaría de Educación en gestión del riesgo escolar.
- 120 estudiantes del Colegio Camilo Torres sobre volcanes y sismos.
- 18 integrantes de una Junta de Acción Comunal en Plan Comunal de Emergencias.
- 32 brigadistas del Colegio Camilo Torres en evacuación por sismos.
- 1 capacitación en la Sala de Crisis sobre simulacro de evacuación.

✓ **Fortalecimiento de la sala de crisis CITE:**

Durante el cuarto trimestre de 2025, se logró la modernización tecnológica mediante contrato de compraventa N° 2025-006 con la Empresa RAYCO de Bogotá para la adquisición de equipos de radiocomunicaciones portátiles Marca Motorola, Modelo R7, de los cuales, 6 fueron destinados al fortalecimiento de la sala de crisis CITE (Central de informática y comunicaciones) OMGERD. Asimismo, se dejó lista la justificación técnica para la adecuación del auditorio de la Sala de Crisis para la vigencia 2026.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

Se adquirió una camioneta Nissan Frontier, fortaleciendo la capacidad de respuesta necesaria para garantizar el desplazamiento del personal a sectores afectados por emergencias y desastres, visitas técnicas, entrega de ayuda humanitaria y procesos de capacitación comunitaria.



✓ **Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres:**

Se radicó el documento para la contratación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en la Oficina Jurídica para su respectiva revisión, como parte del proceso de su formulación, aprobación y adopción, se espera el proceso de contratación para inicios del año 2026.

✓ **Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE):**

Fue **actualizada a Versión 2.0 y socializada** con los organismos que hacen parte del Consejo Municipal de



Gestión del Riesgo de Desastres y con la comunidad, consolidando un instrumento clave de planeación y reacción ante emergencias.



✓ **Manual inclusivo para población con discapacidad y adultos mayores:**

Se completó **su diseño y estructuración** de la Cartilla para población con discapacidad y adultos mayores (18 páginas), su socialización iniciara desde los primeros meses del año 2026, dando prioridad a las asociaciones, ONG's, y población que reúna personas con estas características.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.



✓ **Prevención y Cultura de la Gestión del Riesgo:**

Simulacro Nacional de Evacuación: Se coordinó con éxito la participación de 828 entidades e instituciones inscritas, realizando el seguimiento y evaluación desde la Sala de Crisis el 22 de octubre.

Población beneficiada:

Con corte a diciembre de 2025:



- **Más de 600 ciudadanos** fueron sensibilizados y capacitados en prevención y respuesta a emergencias.
- **259 comunidades o sectores críticos** fueron beneficiados con visitas técnicas y monitoreos preventivos.
- La totalidad de la población de Armenia se ha visto favorecida indirectamente con la atención de **45 emergencias**, contribuyendo a la protección de la vida, la integridad y los bienes de los habitantes.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 1.384.850.000	\$ 536.452.658	39%

Registro fotográfico:



#AlcaldíaDeArmenia
 Más bonita y con más oportunidades.



LINEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (FONSET)

BPIN: 2024630010024

Producto del Plan de Desarrollo:

- Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
- Documentos de planeación

Objetivo del proyecto

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

Fortalecer los organismos de seguridad del municipio de Armenia mediante la ejecución de recursos del Fondo de Seguridad Territorial, administrado por el Municipio y aprobado por el Comité de Orden Público. El proyecto busca consolidar la capacidad operativa y estratégica de las instituciones, en cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), propendiendo por una Armenia más segura.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025)

✓ Financiación de proyectos para mitigar conductas contrarias a la convivencia:

Se priorizó el fortalecimiento de la Estación de Policía de Armenia, se concretó la adquisición de 74 computadores todo en uno, 24 impresoras a color, 14 computadores portátiles de 15" y 8 video beam por valor de \$ 383'889.958; Igualmente el fortalecimiento a las Inspecciones de Policía con 20 computadores de mesa y 26 computadores portátiles de 15", 10 impresoras medianas por valor de \$ 174'827.226; herramientas fundamentales para optimizar la gestión administrativa de los procesos policivos enmarcados en la Ley 1801 de 2016.

✓ Seguimiento profesional a proyectos de seguridad y al PISCC: Se realizaron 18 mesas técnicas de seguimiento con todos los organismos de seguridad (Policía Nacional, Secretaría TIC, Ejército, Migración Colombia, Fiscalía) y otras dependencias, permitiendo dar trazabilidad y soporte a iniciativas clave y proyectos presentados. Por lo tanto, se hizo seguimiento a los siguientes proyectos:

- Radios Policía:



- Arrendamiento postería y fibra óptica
- Mantenimiento CCTV:
- Movilidad Policía.
- Necro móvil
- Equipos Migración:
- Drones Ejército
- Mobiliario Ejército
- Equipos tecnológicos de Policía
- Equipos tecnológicos para Inspecciones de Policía.
- Movilidad de todos los organismos de seguridad y convivencia

- ✓ **Fortalecimiento de los organismos del Comité de Orden Público:**
Se gestionaron recursos y acompañamiento a Policía, Ejército y Migración Colombia, Fiscalía, Gobierno, garantizando soporte operativo para sus proyectos y acciones de seguridad en la ciudad. Dichos recursos se ven reflejados en las siguientes compras:
- ✓ **Movilidad para todos los organismos:** Se adquirieron 12 camionetas PICK UP NISSAN FRONTIER DC CON PLATON A GASOLINA, XE7A-T, 4X4, AA, 6A/BAG, ABS. Por valor de 2.088'512.443 para reforzar la movilidad y apoyar las actividades y de las entidades que tienen dentro de sus roles o competencias la seguridad y la convivencia. La Secretaría de

Gobierno y Convivencia, entregó: 1 vehículos tipo camioneta al área de seguridad y 1 a las comisarías de Familia; 2 vehículos a la Estación de Policía Armenia, 3 vehículos a la fiscalía, 2 vehículos al ejército, 2 vehículos a migración. Vehículos distribuidos así:

1	22427	PLATA	354396	3N6AD33B5ZK483107	OCH830	EJERCITO
2	22430	GRIS	353579	3N6AD33B0ZK482348	OCH831	EJERCITO
3	22425	PLATA	354144	3N6AD33B6ZK482533	OCH838	FISCALIA
4	22426	PLATA	354395	3N6AD33B3ZK483106	OCH840	FISCALIA
5	22428	PLATA	353588	3N6AD33BXZK482390	OCH829	FISCALIA
6	22421	PLATA	351337	3N6AD33B1ZK481032	OCH833	POLICIA
7	22429	PLATA	351294	3N6AD33B9ZK481134	OCH837	POLICIA
8	22416	BLANCO	347241	3N6AD33B7ZK478832	OCH834	UAE MIGRACION COLOMBIA
9	22417	BLANCO	349073	3N6AD33BXZK479909	OCH832	UAE MIGRACION COLOMBIA
10	22419	BLANCO	349119	3N6AD33B6ZK479986	OCH839	MPIO DE ARMENIA – COMISARIA
11	22424	PLATA	353069	3N6AD33B1ZK481628	OCH835	MPIO DE ARMENIA – COMISARIA
12	22423	PLATA	353067	3N6AD33B8ZK481836	OCH828	MPIO DE ARMENIA – OMGERD



- ✓ **Movilidad Policía Nacional:** Adjudicación y entrega oficial de 9 camionetas tipo PICK-UP el día 4 de noviembre de 2025, por

un valor de \$2.156.384.015, modernizando significativamente el parque automotor de la Policía Nacional en el municipio.

- ✓ **Comunicaciones:** Adjudicación del proyecto de Radios para la Policía Nacional por valor de \$181.899.030.



- ✓ **Fortalecimiento Tecnológico y Migración:** Entrega oficial de 3 lectores tecnológicos para el Puesto de Control Migratorio

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

del Aeropuerto Internacional El Edén el 18 de noviembre (\$6.299.999), además de la compra de equipos traductores.

- ✓ **Transferencias de recursos legales:**

- Se ejecutó la **transferencia del 15 % del recaudo mensual** destinado a la administración, funcionamiento e infraestructura del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.
- Se ejecutó la **transferencia del 15 % del recaudo mensual** para el mejoramiento del Plan de Vigilancia de la Policía Nacional (Ley 2197 de 2022).

VALOR TOTAL TRANSFERIDO A POLICIA NACIONAL: \$ 117.317.400

- ✓ **Observatorio social y del delito:**

Se creó un **micrositio web** para la publicación de información sobre criminalidad y operatividad policial:

- <https://www.armenia.gov.co/observatorio-del-delito/criminalidad>
- <https://www.armenia.gov.co/observatorio-del-delito/operatividad>
- Durante la vigencia 2025, específicamente en el último trimestre, se garantizó la adecuación física y dotación tecnológica (computador e impresora) del área administrativa, permitiendo una reducción reportada en indicadores clave como el hurto a personas (-31%) y hurto a comercio (-61%).

- ✓ **Fortalecimiento a Juntas de Acción Comunal (JAC):**

Se entregaron insumos y apoyo tecnológico para sistemas comunitarios de seguridad:



- 5 sirenas al barrio Guaduales de la Villa.
- 100 metros de cable al barrio Quindío para cámaras y alarmas.
- 500 metros de cable al barrio Cincuentenario para reconexión de cámaras.
Además, se realizaron **82 espacios pedagógicos y mesas de trabajo** con diferentes comunas, abordando problemáticas y apoyando iniciativas comunitarias como frentes de seguridad y alarmas barriales, impactando a más de 30.000 personas.

✓ **Seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC):** Se mantuvo una coordinación constante con la Policía Nacional y los demás organismos, se realizaron estrategias de articulación interinstitucional y se solicitó a Planeación Municipal la habilitación de usuario y clave de acceso para el Departamento de Policía Quindío, fortaleciendo el seguimiento y monitoreo del PISCC. El 20 de noviembre se participó en la mesa técnica de análisis de indicadores de las líneas estratégicas de Prevención y Fortalecimiento Institucional, validando el cumplimiento de la política pública de seguridad en el territorio. Para el mes de diciembre se realiza cargue en el SisPT del PISCC con su respectiva acta de aprobación quedando cumplido el plan establecido para el año 2025 por parte de programa

Población beneficiada

Con corte a diciembre de 2025:

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

- Más de **300.000 ciudadanos** han sido impactados indirectamente a través de la reducción de delitos de alto impacto (hurto, microtráfico y violencia urbana).
- **Comunidades de al menos 5 barrios** fueron beneficiadas directamente con apoyos tecnológicos para frentes de seguridad y vigilancia comunitaria.
- Los organismos de seguridad (Policía Nacional, Ejército y Migración Colombia) fortalecieron su capacidad operativa con proyectos de movilidad, comunicaciones y tecnología, beneficiando a la **población general de Armenia** al mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 10.575.094.908	\$ 5.919.463.376	56%
APROPIACION DEFINITIVA (multas código de policía)	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO



\$ 1.237.542.270	\$ 511.207.358	41 %
------------------	----------------	------

Registro fotográfico:



OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO

La Secretaría de Gobierno y Convivencia, a través de su equipo de **Gestores de Convivencia**, lideró en articulación con la **Policía Nacional**, **Ejército**, **SETTA**, **Bomberos**, **Secretaría de Salud**, **Planeación Municipal**, **Bienestar Animal**, **Cámara de Comercio de**

#AlcaldíaDeArmenia
 Más bonita y con más
 oportunidades.



Armenia, entre otros aliados estratégicos, un conjunto de operativos en distintos puntos de la ciudad, con el fin de garantizar la seguridad, la convivencia y la recuperación de espacios públicos.

Principales resultados:

- **Centro Comercial Cielos Abiertos y Parque Laureles:** Se realizaron intervenciones conjuntas para el control del espacio público y la prevención de conductas contrarias a la convivencia. Estas incluyeron requisas masivas, incautación de armas blancas, retiro de habitantes de calle y decomiso de dosis mínimas de estupefacientes. Los Gestores de Convivencia acompañaron con acciones pedagógicas, generando mayor tranquilidad para comerciantes, turistas y transeúntes en este corredor estratégico que conecta el Parque Sucre con la Plaza de Bolívar.
- **Plan Armenia Más Segura:** en barrios críticos como Santander, La Isabela y el centro de la ciudad se adelantaron operativos de control, alcanzando más de **1.500 personas requisadas**, con capturas por porte de armas y estupefacientes. La presencia de los Gestores de Convivencia reforzó el contacto ciudadano y generó confianza en la institucionalidad.
- **Operativos en micro-cuadrantes:** se llevaron a cabo recorridos continuos en sectores comerciales y residenciales, con el **retiro de más de 150 habitantes de calle** y control a vendedores informales en puntos como Mercar y alrededores del Parque Sucre, garantizando espacios más ordenados y seguros.

- **Puestos de control interinstitucionales:** en coordinación con SETTA y la Policía Nacional, se instalaron operativos de tránsito en vías principales, con la imposición de más de **200 comparendos y la inmovilización de 50 vehículos**, fortaleciendo la cultura de la legalidad en la movilidad.
- **Parques y entornos escolares:** se adelantaron operativos de prevención en el **Parque Sucre, Parque Uribe y zonas aledañas a instituciones educativas**, aplicando comparendos por consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas en espacio público. Además, se realizaron actividades pedagógicas dirigidas a jóvenes y familias.
- **Control a establecimientos de comercio:** se verificó el cumplimiento de la Ley 1801 de 2016, imponiendo **medidas de suspensión temporal de actividades** a negocios reincidentes en comportamientos contrarios a la convivencia.

Impacto alcanzado:

- Más de **3.000 ciudadanos beneficiados directamente** con las acciones de control, pedagogía y recuperación de entornos.
- Recuperación de espacios emblemáticos como el **Centro Comercial Cielos Abiertos y el Parque Laureles**, que hoy cuentan con mayor presencia institucional y mejores condiciones de seguridad.
- Fortalecimiento del trabajo articulado entre la Secretaría de Gobierno, sus Gestores de Convivencia y los aliados estratégicos (Policía, Ejército, SETTA, Cámara de Comercio, Salud, Bienestar Animal, entre otros).

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.



- Generación de confianza ciudadana gracias a la **presencia cercana de los Gestores de Convivencia**, quienes acompañaron a la comunidad en cada operativo, promoviendo una convivencia pacífica y participativa.

Registro fotográfico:



#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.



LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: “APOYO A POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD”

Código BPIN: 2024630010019

Producto del Plan de Desarrollo:

- Servicio de bienestar a la población privada de la libertad

Objetivo del proyecto:

Este proyecto busca apoyar a los establecimientos de reclusión en los que se encuentra la población detenida en calidad de sindicatos, en cumplimiento de la **sentencia SU-122 de 2022 de la Corte Constitucional**, que establece la obligación de mejorar las



condiciones de vida de las personas privadas de la libertad (PPL). A través de este esfuerzo, la Administración Municipal garantiza la protección del derecho fundamental a ser tratados humanamente y a que se respete y garantice su dignidad, vida e integridad física, psicológica y moral.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

- Como parte de las acciones concretas para la garantía de derechos, el **30 de agosto de 2025** se realizó la **entrega de 58 kits de aseo**, a personas privadas de la libertad reclusas en la **Estación de Policía Armenia**, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y a mitigar situaciones de vulnerabilidad. Adicionalmente la administración municipal celebró convenio interadministrativo N° 2025-005 entre el Municipio de Armenia y La Cárcel y Penitenciaría de media seguridad de Armenia, a través de dicho convenio se pactó la dotación de 300 colchonetas y 100 sillas. En virtud de ello se celebró orden de compra N°156889 del 02/12/2025 con PROVEER INSTITUCIONAL SAS para la adquisición de las sillas y orden de compra N° 156887 con POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE el 02/12/2025 para la adquisición de 300 colchonetas.

Población beneficiada:

Con corte a diciembre de 2025, más de **58 personas privadas de la libertad** fueron beneficiadas de manera directa con la entrega de kits de aseo, y más de **300 personas privadas de la libertad** fueron beneficiadas con la entrega de colchonetas y sillas, en el marco de las acciones de bienestar adelantadas por la Secretaría de Gobierno y Convivencia.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

Registro fotográfico:



Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 100.000.000	\$ 91.296.900	91.2%

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: FOMENTO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A MEJORAR LA CULTURA CIUDADANA Y EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Código BPIN: 2024630010025



Producto del Plan de Desarrollo:

- Servicios de asistencia técnica.

Objetivo del proyecto:

Este proyecto busca recuperar y preservar el espacio público en Armenia, garantizando la organización de los vendedores informales, el cumplimiento de la normatividad y el respeto por los entornos colectivos. Así mismo, procura fortalecer las economías populares mediante procesos de formalización, fomentar la cultura ciudadana y dar respuesta a las órdenes judiciales vigentes, contribuyendo a una ciudad más ordenada, equitativa y con oportunidades para todos.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

✓ Cumplimiento de la Acción Popular 433 de 2010

En cumplimiento de las órdenes judiciales, se adelantaron intervenciones permanentes en los sectores priorizados de la ciudad con el acompañamiento de hasta 35 gestores de convivencia, en sectores críticos como la Carrera 14, Carrera 16, Carrera 18, Plazoleta de la Quindianidad, entre otros; obteniendo los siguientes resultados:

- **20.845** acciones de disuasión y remoción de venta informal, logrando un control efectivo sobre los corredores viales y peatonales priorizados.
- Se avanzó en la Reglamentación para Traslados, la cual ya se encuentra elaborada y en fase final de aprobación para ser presentada al Despacho del Alcalde.

- La continuidad de las labores de disuasión y socialización con los vendedores, preparando el proceso de reubicación en los corredores aprobados por Planeación.

✓ Operativos de vigilancia y control

- En julio de 2025 se intervino un parqueadero en la Carrera 18 con Calle 23, que operaba de manera irregular y ocupaba indebidamente espacio público. Se aplicó medida correctiva y suspensión temporal de la actividad económica.
- Se realizaron intervenciones operativas en establecimientos tipo parqueadero (Carrera 13 entre calles 21 y 22) que auspiciaban la ocupación del espacio público mediante el bodegaje de carretas. En octubre y por segunda vez en el mes de noviembre, se hallaron 34 carretas en un solo recinto; ante la falta de documentación legal de funcionamiento, la Policía Nacional procedió con la suspensión temporal de la actividad económica.
- Se adelantan labores de inteligencia sobre otros establecimientos en el centro de Armenia, con el fin de programar nuevas intervenciones.

✓ Estrategia de Cultura Ciudadana “No Coma Carreta, Armenia nos Necesita”:

Se estructuró y puso en marcha una campaña de impacto directo basada en el diálogo voz a voz con transeúntes del centro de la ciudad. A través de gestores pedagógicos y piezas publicitarias, se han generado 848 impactos directos (con corte al 3 de diciembre), promoviendo la corresponsabilidad bajo la premisa: *“La existencia del vendedor informal se da por la existencia del comprador*

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.



informal”. La campaña fomenta el uso de los sitios autorizados, como el Centro Comercial del Café, y la importancia de despejar los andenes para la seguridad vial y peatonal.

✓ **Planes Piloto:**

Urbanismo táctico, recuperación de espacios con ornato, a través de jardineras en corresponsabilidad social.

En acción articulada con Cámara de Comercio, Secretaría de Gobierno y Convivencia, Departamento Administrativo de Planeación y comerciantes de la calle 19 entre carreras 14 y 15, se adelantó jornada de embellecimiento con la instalación de 30 jardineras financiadas por la Cámara de Comercio y los Comerciantes del sector, y las plantas y siembra por parte del municipio de Armenia, se logró recuperar este espacio.

Población beneficiada:

- Más de 20.000 intervenciones directas de control y disuasión realizadas durante la vigencia 2025.
- Cientos de vendedores informales orientados y socializados en el marco de la Acción Popular 433 de 2010.
- La totalidad de la ciudadanía se ha visto beneficiada indirectamente con la recuperación de espacios públicos, favoreciendo la movilidad, la seguridad y la convivencia en zonas estratégicas de Armenia.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 300.000.000	\$ 296.500.000	99%



LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

Proyecto: FOMENTANDO LA CULTURA CIUDADANA PARA DISMINUIR LA AFECTACIÓN DE LA CONVIVENCIA

Código BPIN: 2024630010026

Productos del Plan de Desarrollo:

- Casos atendidos
- Inspecciones de policía dotadas

Objetivo del proyecto:

Este proyecto tiene como propósito fortalecer el Despacho de la Secretaría de Gobierno y Convivencia, direccionar estrategias de cultura ciudadana y garantizar el funcionamiento de las Inspecciones de Policía del municipio de Armenia, en cumplimiento de las disposiciones del **Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016)**.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

- Se ejecutó un importante proceso de renovación tecnológica para optimizar la capacidad de respuesta de las Inspecciones de Policía. A través de la Secretaría de las TIC, se concretó la adquisición de 92 equipos de cómputo, mediante la orden de compra N° 154186; de los cuáles, 7 equipos se destinaron para las inspecciones de policía.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

- Se alcanzó un total de **11.492 procesos policivos atendidos** en cumplimiento de la Ley 1801 de 2016, superando ampliamente la meta proyectada para la vigencia, lo que refleja la capacidad de respuesta institucional frente a los conflictos de convivencia ciudadana.
- **Fortalecimiento de la justicia cercana:** Gracias a la mejora en los espacios institucionales y la dotación tecnológica, se ha logrado reducir los tiempos de espera y mejorar la trazabilidad de las querellas, mediaciones y procesos verbales abreviados, beneficiando directamente la convivencia en los barrios de Armenia.

Población beneficiada:

Más de **10.000 ciudadanos** se han visto beneficiados directamente con la atención oportuna y eficaz de procesos policivos y con la mejora de los espacios institucionales de las Inspecciones de Policía en la ciudad de Armenia.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 1.866.171.745	\$ 1.722.560.002	92%

Registro fotográfico:





CASA DE JUSTICIA

La Casa de Justicia de Armenia es un espacio fundamental para acercar la oferta institucional del Estado a la comunidad, promoviendo el acceso a la justicia, la resolución pacífica de conflictos y la orientación integral a los ciudadanos. Durante la vigencia enero – diciembre de 2025, se consolidó como un escenario de convivencia, articulación interinstitucional y atención oportuna a la ciudadanía.

Instituciones y servicios presentes en la Casa de Justicia:

- Registraduría Nacional del Estado Civil
- Fiscalía General de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- Conciliadores en Equidad
- Inspecciones de Policía Segunda y Tercera de Armenia

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

- Comisaría Tercera de Familia
- Personería Municipal (desde julio 2025)
- Coordinación Casa de Justicia

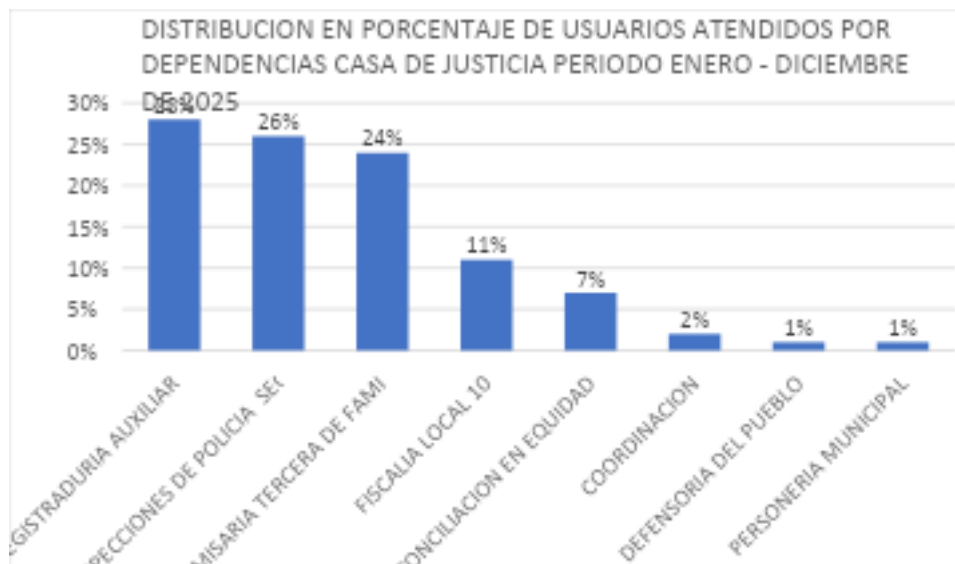
Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

✓ Atención a usuarios

La Casa de Justicia registró una atención constante de usuarios, consolidándose como un punto de encuentro entre la comunidad y las instituciones. En promedio, cada mes se brindaron entre 500 y 800 atenciones a ciudadanos en temas relacionados con familia, conciliación, registro civil, conflictos comunitarios y orientación jurídica.

Se tienen un registro en la plataforma SICJ **7864 usuarios** atendidos durante el año 2025.





✓ Fortalecimiento institucional y gestión administrativa

- Instalación y verificación de equipos de cómputo por parte de la Oficina TIC (febrero).
- Revisión de inventarios de bienes y gestión de suministros (papelería, aseo y mobiliario).
- Gestión con la Oficina de Infraestructura para atender humedades y necesidades locativas (mayo – julio).
- Revisión de medidores de agua, cambio de luminarias y mantenimiento general de las instalaciones.
- Suministro de implementos de aseo y papelería para el funcionamiento de la casa de justicia

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

- Personal de servicios generales que se encarga del aseo de las instalaciones de la casa de justicia
- Servicio de vigilancia 24/7 en la casa de justicia

✓ Coordinación interinstitucional

Se realizaron comités de coordinación y encuentros con entidades participantes, incluyendo el Ministerio de Justicia y la Personería Municipal, lo que permitió fortalecer el trabajo articulado y dar seguimiento a los compromisos de atención a la comunidad.

En mayo de 2025 se llevó a cabo el primer Comité Municipal de Casa de Justicia, con la participación de las entidades que hacen parte de la oferta institucional.

En el mes de noviembre 2025 se llevó a cabo el segundo Comité Municipal de Casa de Justicia, con la participación de las entidades que hacen parte de la oferta institucional

✓ Oferta institucional y pedagogía ciudadana

El marzo de 2025 se realizó presentación y socialización de la oferta institucional de la casa de justicia en el barrio Quindío con la participación de 14 ciudadanos de la junta de acción comunal del barrio

En abril de 2025 se realizó una socialización de la oferta institucional en la Institución Educativa Bosques de Pinares, beneficiando a 50 estudiantes a quienes se les explicó sobre sus deberes y derechos.



En el mes de agosto se realizó socialización y presentación de la oferta institucional en la institución educativa Laura vicuña con la presencia de 40 padres de familia

En el mes de octubre se realizó socialización y presentación de la oferta institucional de la casa de justicia en la institución educativa Marcelino Champagnat a 60 estudiantes

En el mes de noviembre se realizó socialización y presentación de la oferta institucional de la casa de justicia en la institución educativa bosques de pinares a dos grupos de grados once con la presencia de 45 estudiantes

✓ **Inclusión de nuevas entidades**

Desde julio de 2025, la Personería Municipal de Armenia comenzó a prestar servicios en la Casa de Justicia dos días a la semana, fortaleciendo la oferta institucional y garantizando mayor acceso a los derechos de los ciudadanos.

✓ **Población beneficiada:**

- 7.864 ciudadanos atendidos en la casa de justicia durante el año 2025, en temas de conciliación, familia, conflictos comunitarios y registro civil, entre otros.
- Estudiantes de instituciones educativas participaron en procesos pedagógicos sobre deberes y derechos.
- La ciudadanía en general se beneficia de la articulación institucional y del fortalecimiento de la oferta de servicios de justicia y convivencia.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

Registro fotográfico:



LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA TERRITORIO SOCIAL

PROYECTO: ETNIAS CON MÁS OPORTUNIDADES



Código BPIN: 2024630010041

Productos del Plan de Desarrollo:

✓ **Servicio de asistencia técnica a Comunidades Indígenas**

- Servicio de asistencia técnica a Comunidad de Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros

Objetivo del proyecto:

Este proyecto tiene como finalidad promover la atención, orientación y garantía de derechos de las comunidades étnicas que residen en el municipio de Armenia, mediante acciones de reconocimiento, fortalecimiento cultural y acompañamiento técnico, contribuyendo al respeto de la diversidad y la inclusión social.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

- ✓ Se superó la meta proyectada, alcanzando más de 60 servicios de asistencia técnica integral. Destacan:
- **Seguridad Alimentaria:** Acompañamiento al proyecto de piscicultura comunitaria del Cabildo Pijao y gestión ante el DPS para la entrega de complementos alimentarios a familias de los 10 cabildos.
- **Identificación y Ciudadanía:** Articulación con el Consulado de Ecuador para la cedulação de la comunidad Kichwa y jornadas de documentación con la Registraduría para la comunidad Yanacona.
- **Acceso a Derechos:** Gestión de citas médicas especializadas y actualización de bases de datos para asegurar la permanencia de las comunidades en programas de subsidios estatales.
- ✓ **Gestión y Concertación para Conmemoraciones Étnicas:** Se brindó acompañamiento en las **actividades de**

conmemoración y fechas especiales para minorías étnicas, tales como las posesiones de los Cabildos indígenas presentes en el territorio y el día de la Afrocolombianidad, con actividades culturales y de exaltación de líderes, fortaleciendo la identidad y el reconocimiento de estas poblaciones en el municipio.

- ✓ Se desarrollaron de manera continua **actividades de promoción y reconocimiento de la identidad étnica**, con expresiones artísticas, deportivas, productivas y culturales que visibilizan la riqueza de la diversidad en Armenia.
- ✓ Se prestaron **31 servicios de asistencia técnica a comunidades indígenas**, garantizando acompañamiento en procesos organizativos y de fortalecimiento de capacidades.
- ✓ Se llevaron a cabo **10 mesas de trabajo** orientadas al diseño de la Política Pública y a las concertaciones de las mesas permanentes con comunidades indígenas, en articulación con la Administración Municipal.
- ✓ Se adelantaron de manera permanente **servicios de asistencia técnica a la comunidad NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros)**, enfocados en la orientación y garantía de derechos.
- ✓ Se avanzó en las **gestiones para la caracterización de la comunidad NARP**, a través del enlace étnico, como insumo clave para la formulación de políticas incluyentes y diferenciales.

Población beneficiada:

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.



Durante la vigencia 2025, más de **700 personas pertenecientes a Comunidades indígenas y NARP** fueron beneficiadas directamente con las acciones de asistencia técnica para la protección y garantía de sus derechos, actividades culturales, deportivas, espacios de concertación y propuestas productivas para generación de ingresos.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 110.000.000	\$ 72.920.001	66%

Registro fotográfico:



#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.



LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA

PROYECTO: “FORTALECIENDO EL CONOCIMIENTO EN DERECHOS Y DEBERES PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR”

Código BPIN: 2024630010030

Producto del Plan de Desarrollo:

- Servicio de asistencia técnica

Objetivo del proyecto:

El proyecto tiene como finalidad **garantizar el acompañamiento y seguimiento a las reclamaciones efectuadas por los consumidores**, así como generar un mayor conocimiento sobre sus derechos y deberes en el municipio de Armenia. A través de la Casa de Protección al Consumidor se busca fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de comercio, al tiempo que se promueven espacios de formación y orientación



ciudadana que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto, prevención de conflictos y protección efectiva de los derechos del consumidor.

Logros y acciones destacadas (enero – diciembre 2025):

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Gobierno y Convivencia, a través de la Casa de Protección al Consumidor, consolidó acciones de inspección, vigilancia, control y formación ciudadana, logrando avances significativos en la protección de los derechos de los consumidores en Armenia.

- ✓ Se realizaron **522 visitas de inspección, control y vigilancia** a establecimientos de comercio, superando la meta proyectada de 200 para toda la vigencia. Estas visitas permitieron verificar el cumplimiento de la **Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor)** y fortalecer la confianza ciudadana en los procesos de inspección.
- ✓ Producto de estas acciones, se adelantaron **246 procesos administrativos**, que garantizan el seguimiento efectivo a las reclamaciones y posibles vulneraciones a los derechos de los consumidores.
- ✓ En materia de prevención y pedagogía, se llevaron a cabo **200 capacitaciones dirigidas a instituciones y establecimientos de comercio**, en temas relacionados con los derechos y deberes del consumidor, la garantía de productos y servicios, y los mecanismos de reclamación. Estas actividades se realizaron en escenarios estratégicos como instituciones educativas, asociaciones de comerciantes, barrios de la ciudad y la propia **Casa de Protección al**

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

Consumidor, con el propósito de acercar la oferta institucional a la ciudadanía.

Gracias a esta estrategia territorial, se logró sensibilizar a comerciantes, estudiantes, líderes comunitarios y consumidores en general, fomentando una cultura de respeto a los derechos del consumidor y fortaleciendo las capacidades para prevenir y resolver conflictos de consumo. Gracias al trabajo articulado del equipo de la Casa del Consumidor y de la Secretaría de Gobierno y Convivencia, se logró no solo cumplir, sino **superar las metas previstas en el Plan de Acción 2025**, consolidando a Armenia como un municipio referente en la protección y promoción de los derechos de los consumidores.

Ejecución presupuestal:

APROPIACION DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
\$ 253.600.000	\$ 235.573.332	93%

Registro fotográfico:





ACTIVIDADES QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES

Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia se han liderado y consolidado acciones orientadas al cumplimiento de las Políticas Públicas Sociales, tanto las propias de esta dependencia como

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

aquellas que de manera transversal fortalecen la gestión de la Administración Municipal.

En primer lugar, se destacan las **políticas públicas adoptadas directamente por la Secretaría:**

- **Política Pública de Inclusión y Reconocimiento de los Derechos de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP)**, adoptada mediante el Acuerdo No. 283 del 19 de julio de 2023, que ha tenido avances significativos a través del proyecto *Etnias con más oportunidades*, con la realización de mesas de concertación, asistencia técnica y procesos de caracterización. Adicionalmente, en el 2025 se logró mediante el Decreto 293 la creación del Comité de seguimiento e implementación de la Política Pública de Inclusión y Reconocimiento de los Derechos de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP), certificando así la participación activa de todos los actores en la garantía de los derechos de estas comunidades.
- **Política Pública de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia de la ciudad de Armenia 2021–2031**, adoptada mediante el Acuerdo No. 223 de diciembre de 2021, que se ha fortalecido con actividades de capacitación, encuentros comunitarios y mesas de trabajo, enmarcadas en el proyecto de Derechos Humanos. Además, en el 2025 se logró la posesión de los nuevos integrantes del Comité municipal de libertad e igualdad religiosa, culto y conciencia, para el periodo 2025-2027, siendo este un espacio fundamental para la articulación de las acciones encaminadas a la ejecución de la Política pública.

De manera transversal, la Secretaría aporta al cumplimiento de otras políticas públicas sociales de la Administración Municipal, entre las que se destacan:

- **Política Pública del Adulto Mayor:** Se realizaron acciones de acompañamiento a los veteranos de la Fuerza Pública mediante asistencia técnica, exaltación en actos públicos y celebración del Día del Veterano. Así mismo, desde el proyecto de Gestión del Riesgo se diseñó manual dirigido a población en condición de discapacidad y adultos mayores.
- **Política Pública de Discapacidad:** Se realizó el diseño, del manual especializado para esta población en el marco del proyecto de Gestión del Riesgo, promoviendo la inclusión y la accesibilidad.
- **Política Pública de Habitante de Calle:** Desde el proyecto de Espacio Público se han adelantado acciones de recuperación de entornos y acompañamiento institucional, orientadas a la dignificación y atención de esta población.
- **Política Pública de Juventud:** A través de las Comisarías de Familia se brinda acompañamiento a adolescentes y jóvenes en procesos de restablecimiento de derechos, generando acciones de prevención y orientación.
- **Política Pública de la Mujer:** Se ejecutan acciones integrales en proyectos como Derechos Humanos, Comisarías de Familia, Espacio Público y FONSET, orientadas a la prevención de violencias basadas en género, la garantía de acceso a la justicia y la promoción de entornos seguros para las mujeres.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

De esta manera, la Secretaría de Gobierno y Convivencia reafirma su compromiso con el desarrollo social de Armenia, aportando al cumplimiento de las políticas públicas vigentes y garantizando la atención diferencial e incluyente de la población.

Carlos Arturo Ramírez Hincapié
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno y Convivencia

Proyectó/Elaboró: Luz Adriana Torres Ospina– Profesional Contratista, SGC.
Valeria Agudelo Ortiz – Tecnóloga Contratista, SGC
Revisó/Aprobó: Erika Viviana Pareja Rendón – Jefe de Oficina, SGC.

